



... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...

por el referido vulgare, a quele Dios afeito Creador Dixto por  
 lamencionada Sr Dña Dñe Ximenez veuengo Caxipuxa en  
 Caxa Dña Dñe de febre de la ma para qe dñel veterien  
 to venenca y quatro, por lo que nombra para cluso y exerci  
 cio deho Oficio, durante lamenor edad el citado Dr  
 Agustin Barillo vuhexo memoria Dr Joseph Melgares  
 Veguza, a quien para ello, velespacha me R. Cedula  
 Cruzanquez abes de Maio de proprio año de vetercientos  
 venenca y quatro, y en su cumplimiento veledio la poses.  
 deho Oficio en el Ayuntamiento de esta Villa. Ya ora  
 por parte de Sr Manuel Barillo fecho vecino de esta villa  
 de esta Villa, de meacho melacor, que con el motibo de fa  
 llecimiento de la persona de Sr Joseph Melgares veguza  
 de abia de oropos escipuxa por lamencionada Sr Dña  
 vola Ximenez vul Mare, En el día de Xueves de Julio de  
 este presente año, ante Juan Blas Celis de Robles  
 mtescribano publico, de el numero de esta dha Villa  
 por lo que le abia nombrado para cluso y exercicio de cy  
 tado Oficio de Dñe deho por parte, durante lamenor he  
 dad deho Sr Agustin Barillo vuhexo memoria herma  
 no del citado Sr Manuel. Como constaba de lamenca  
 nado de este, de esta y escipuxa de nombramiento,  
 de que con otros papeles cyndumentoy, ve hito presen  
 tacion en el micor veos de las Ordenes por parte de ho  
 Sr Manuel Barillo fecho vuplicandome, que en su  
 Oficio fuese ve abio, mandaa velespachave la Cedu  
 la Correspondiente, para cluso y exercicio de cy  
 do Oficio con todas las preeminencias y prerrogativas